

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SURBLOCK COMPANY S.A. CELEBRADA EL 23 DE
AGOSTO DEL 2013**

En la ciudad de Dayuma, a los 23 días del mes de agosto del 2013, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Vía Auca Kilómetro 80 S/N y al Vía Coca, se reúnen los accionistas de la compañía: Narcisa de Jesús Campoverde Campoverde, William Antonio Aguilar Campoverde, Mirian Quenyae Enomenga Iruminani, Esmiro Efrén Luzón Ruiz, Joffre Horlando Rodríguez Rodríguez y Olga de Lourdes Várela Macías, por sus propios derechos. Encontrándose presente la representación del 100% del capital suscrito y pagado, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2012

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Preside la Junta el Sr. Wliam Aguilar Campoverde y se nombra para actúe como Secretaria a la Sra. Irma Noemí García.

El Gerente da lectura de su informe estatutario anual en el que da cuenta del movimiento de las principales actividades de la compañía en el ejercicio 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación el Comisario de la Compañía, informa sobre la revisión realizada a los libros Contables, las políticas laborales y el cumplimiento tributario, informe que al no tener ninguna observación, es aprobado.

El Gerente de la Compañía pone a consideración los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012, los mismos que luego de ser analizados, son aprobados por unanimidad.

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario que certifica.



Willian Antonio Aguilar Campoverde
PRESIDENTE



Joemí García Barragán
SECRETARIA

LOS ACCIONISTAS



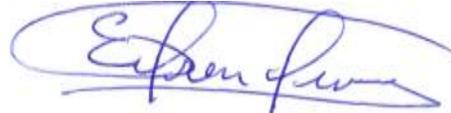
Narcisa de Jesús Campoverde Campoverde



Willian Antonio Aguilar Campoverde



Mirian Quenyae Enomenga Iruminari



Esmiro Efrén Luzón Ruiz



Joffre Horlando Rodríguez Rodríguez



Olga de Lourdes Varela Macías